

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
<b>1. DE BANDIDOS Y BANDOLEROS.....</b>	<b>15</b>
1.1. De las expresiones bandidos y bandoleros.....	15
1.2. Los bandoleros de Hispania luchadores contra los romanos por la libertad .....	18
1.3. Cuando los bandidos no luchan solo por la libertad y aparecen las hermandades .....	22
1.4. Los moriscos como bandoleros y otros bandidos en el fin del Medioevo y el desarrollo de la Edad Moderna.....	25
1.5. El bandido guerrillero y el guerrillero bandido.....	29
1.6. Una visión romántica del bandolero y de la mujer bandolera: sus cualidades y atributos.....	30
1.7. La justicia se esfuerza en combatir a los asaltantes y se crea la Guardia Civil .....	35
1.8. Los libros de viajes del siglo XIX y la visión romántica del bandolero español.....	47
1.9. Del bandolero literario y del real.....	57
1.10. Tipología de los bandoleros españoles.....	68
<b>2. BANDOLERISMO EN MADRID Y SUS     ALREDEDORES.....</b>	<b>71</b>
2.1. Los bandoleros y sus sierras madrileñas .....	74
2.2. Más allá de las sierras .....	78
2.3. De la dominación romana hasta el siglo XIX.....	80
2.4. El siglo XIX, el de las luces del bandolero madrileño .....	97

<b>3. BANDOLEROS MADRILEÑOS</b> .....	107
3.1. Fernando Martín Ortiz, <i>alias Fernandillo</i> .....	107
3.2. Antonio Sánchez, <i>alias Chorra al Aire</i> .....	108
3.3. Pablo Santos, <i>alias el Bandido de la Sierra</i> .....	109
3.4. Francisco de Villena, <i>alias Paco el Sastre</i> .....	111
3.5. Mariano Balseiro.....	112
3.6. Manuel Saturnino Almazán, <i>alias el Capellán</i> .....	116
3.7. La Tuerta.....	118
3.8. Mágina.....	120
3.9. Barrasa.....	121
3.10. Fernando Delgado Sanz, <i>alias el Tuerto de Pirón</i> .....	122
3.11. Barroso.....	125
3.12. Luis Candelas.....	127
3.13. Vicente Bayguén Moreno.....	136
3.14. Otros bandoleros de Madrid y sus proximidades.....	137
 <b>ANEXOS</b> .....	 141
I. De bandidos y bandoleros de los montes de Toledo.....	141
II. Relación de los principales bandidos y bandoleros que desarrollaron su actividad en otras regiones.....	147
III. Breve vocabulario relacionado con el bandolerismo.....	158
 <b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	 161

# INTRODUCCIÓN

El bandolerismo en España ha tenido un desarrollo a lo largo de la historia del país que numerosas veces tiene que ver, precisamente, con esos hechos que marcaron un tiempo. Apareció en aquellas zonas donde las fronteras entre las provincias estaban remarcadas por accidentes geográficos muestra de la orografía española, que por espacio de muchos siglos dificultó la comunicación de norte a sur y de este a oeste. Accidentes que eran un terreno abonado no solo para la sorpresa al viajero, sino también para el refugio de aquellos que una vez obtenido un botín con el asalto perpetrado, conocedores de la zona, huían dejando desconcertados a los representantes de la justicia que les perseguían y que nunca llegaron a poder conocer aquellas zonas como ellos.

No hay una región o comarca, una provincia o serranía, que no tenga en su haber la existencia de tal o cual bandolero, de mayor o menor importancia o renombre. Mirando cualquier zona de España se puede encontrar a lo largo de los siglos, y con especial incidencia en el transcurso del XVIII y del XIX, gran profusión de nombres que ganaron en importancia con sus hazañas, hasta el punto de convertirse muchos de ellos en integrantes de leyendas y pasar a ser una parte del folclore popular, protagonizando canciones, versos, coplas y más de un drama debido a autor clásico.

El comercio de un país como España se encontraba dificultado por la travesía de norte a sur, sobre todo, pero sin olvidarnos

del este y del oeste, con sierras de tan alto porte como Somosierra, Guadarrama, Sierra Morena, o quizás de las menores pero no por ello menos peligrosas como la serranía de Ronda o los montes de Toledo. Sin poder olvidarnos de los pasos que cortaban la orografía de las regiones pirenaicas, catalanas, levantinas, asturianas...

Esas trampas naturales colocadas en el camino de los viajeros, fueron aprovechados por los denominados «amigos de lo ajeno» para llevar a cabo sus ataques y desvalijar de carga y cartería a todo el que caía en sus manos.

Se suele escuchar la importancia que en esta actividad singular tuvieron numerosos individuos en Andalucía, donde los asaltantes de caminos se hicieron leyenda y entraron en la historia no solo por sus acciones sino también porque han quedado para siempre unidos al refranero español. Recordemos simplemente el popular: A robar a Sierra Morena. Así mismo este protagonismo del asaltante andaluz se ha visto reforzado en el siglo xx con una serie televisiva que llevó a la pequeña pantalla las buenas acciones de un bandolero legendario, que no solo robaba a los ricos y favorecía a los pobres, sino que luchaba contra los franceses y contra la tiranía, conocido como Curro Jiménez. Obra que se basó en la existencia real de un joven, el Barquero de Cantillana, que tuvo que lanzarse al monte por haberse peleado con unos señoritos que le quemaron la barca con la que se ganaba la vida, con la consecuente venganza por su parte. El bandido televisivo tenía a su lado a una cuadrilla de lo más pintoresca, donde se reunía un grupo de individuos con todo tipo de motes, como el Estudiante, el Algarrobo, el Gitano...

Pero resulta que el paso de la meseta hacia Andalucía no era el único lugar donde se podían cometer asaltos. Recordemos que hay, al menos, otra meseta y otro paso, y si no que se lo digan a los comerciantes, viajeros y pastores que cruzaban Somosierra, Guadarrama o los Montes de Toledo para llevar sus productos de un lado a otro del país.

Cada comarca, cada región, ha tenido su momento en la historia del bandolerismo español que variaba, en algunos casos, en función del siglo y de quien dominase una zona u otra del país.

Por eso es preciso hablar de cómo aparece el bandolerismo en España, de cómo se apunta lo peligroso que es el comercio en la Bética por parte de escritores y filósofos romanos o de la creación de la Santa Hermandad de los Reyes Católicos para combatir a los «golfines» –podríamos hacer aquí una referencia anecdótica diciendo que eran los verdaderos «golfos» de la época–. Así como también hay que hablar de la existencia por los caminos de los moriscos expulsados de España y que no se querían marchar de la que era realmente su patria o de los combates con las tropas francesas de Napoleón en forma de guerrillas y de su continuación como bandas de bandoleros...

Todo ello entronca perfectamente con la idea de dedicar esta obra al estudio y análisis de los bandidos o bandoleros, como ustedes prefieran, pues... tanto monta, monta tanto... con cualquiera de las dos denominaciones. Como veremos, se convirtieron por su uso en un sinónimo una de otra con el paso del tiempo, que protagonizaron hechos delictivos en lo que hoy es la Comunidad de Madrid, dándonos perfectamente cuenta de que siglo tras siglo Madrid era algo más y algo menos, de lo que es ahora. Quiero decir con esto que es preciso hablar en algunos momentos de la antigua Castilla la Nueva, así como de las zonas limítrofes de Extremadura y de provincias como Segovia o Ávila, por ejemplo.

Personajes de lo más variopinto nos van a acompañar en este viaje por el mundo del bandolerismo madrileño. Desde el dandi, el ladrón de guante blanco, en algunos casos, como es el más conocido de nuestros bandidos, Luis Candelas, pasando por sus cómplices y coetáneos, Paco el Sastre, Balseiro, etc., hasta aquellos más oscuros como la Tuerta o Chorra al Aire, sin olvidarnos, naturalmente, del último gran bandido regional, el Tuerto de Pirón.

Muchos de ellos han protagonizado leyendas, historias que contar a los niños durante años a la luz de una chimenea, o a través de libros e incluso de películas, obras de teatro y más recientemente cómics. Pero, curiosamente, lo que si es consustancialmente uniforme a todos ellos es su aparición en momentos en los que España necesitaba un revulsivo, un canto a la libertad y un deseo de salir de una situación crítica que ahogaba al pueblo, por lo que en más de un caso eran más admirados que temidos, más apoyados que denunciados y más llorados que olvidados.

Empieza por dejar que se ostente la espesa patilla corrida de sien a sien por debajo de la barba, al paso que oculta su cabello entre los radiantes colores de un pañuelo de seda, cuyas puntas, colgando sobre la espalda, han de dar mayor realce al recogido calañés y al airoso jubón de hombrillos. El ajustado calzón revela el vigor de sus pronunciadas formas y el botín de caída añade arrogancia a su figura. Cubre la amarilla faja un vistoso cinto, sosteniendo el peso de un cuchillo y dos pistolas sobre el de las balas que encierra; un puñal oculto y un lujoso trabuco de cañón de metal, terciado sobre el siniestro brazo de arzón trasero, completan su atavío. En tal disposición oprime los lomos de un caballo de alzada, más corredor que maestro, de más brío que presencia; envuelto le lleva entre los flecos y madroños del costoso albardón, que besan sobre los bordes de la herradura que hábilmente le saca, cruza los intrincados matorrales y desusadas veredas...

# 1. DE BANDIDOS Y BANDOLEROS

## 1.1. De las expresiones bandidos y bandoleros

Los términos **bandido** y **bandolero**, que en un principio se aplicaron de forma diferente para calificar a aquellas personas que se dedicaban al robo en los caminos y aldeas, se unificaron con el paso del tiempo y, diciendo uno de ellos, valía para definir ambos tipos de «amigos de lo ajeno». No obstante conviene mencionar también otras denominaciones que se daban a este tipo de personaje: salteador, forajido, proscrito, brigante, encastado, asaltante, facineroso, monfí...

El nombre genérico parece provenir de la palabra «bando», forma en que era anunciada en los lugares públicos la búsqueda que de una persona se hacía por parte de la justicia cuando se consideraba que estaba fuera de la ley.

Julio Caro Baroja apunta en su obra *Ensayo sobre la literatura de cordel* que en el siglo XIII comienza a emplearse una palabra semejante a la de *bandido* y da referencia de un texto en donde se usa:

Banniti son llamados en latín, omes que son pregonados, e encartados, por algund yerro que ayan fecho... Estos a tales que son llamados Banidos, e segund lenguaje de España son dichos Encartados, a las vegadas son contados entre los deportados, e a las vegadas entre los relegados.

En la misma obra, Caro Baroja habla de que Covarrubias, a principios del siglo XVII, defendía que las dos palabras, *bandido* y *bandolero*, vienen de *bando*, considerada como una expresión que proviene de la comarca italiana de la Toscana, y las escribe con «v», definiendo el término *vandolero*, como «el que ha salido a la montaña llevando en su compañía alguno de su vando. Estos suelen desamparar sus casas y lugares, por vengarse de sus enemigos, los cuales, siendo nobles, no matan a nadie de los que topan, aunque para sustentarse les quiten parte de lo que llevan. Otros vandoleros ay que son derechamente salteadores de caminos, y estos no se contentan todas vezes con quitar a los pasajeros lo que llevan sino maltratarlos y matarlos. Contra los unos y los otros ay en los reynos de Castilla y de Aragón gran solicitud para prenderlos y castigarlos».

No obstante, también hay referencias al mismo asunto en el siglo XVI, y por ejemplo fray Antonio de Guevara utiliza *vandolero* en lugar de ladrón o salteador, así como la de *banderizo*.

Esta fusión de bandido y bandolero hace que durante los siglos XVIII y XIX, cuando mantienen en España su momento de mayor protagonismo, ya no se hable de dos conceptos idénticos y a la vez diferentes sino que solo permanezca uno, definido en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española como «Persona que roba en los despoblados, salteador de caminos», o en el María Moliner como «Malhechor que se dedica principalmente a robar en despoblado, generalmente formando parte de una banda».

Así mismo, en cualquier enciclopedia o diccionario se puede encontrar una definición semejante, a la que se suele añadir alguna de sus formas de actuación, apuntando sus rasgos físicos, el armamento que llevaban o cómo y dónde llevaban a cabo sus actuaciones.

Algunos ejemplos de ellas son:

«Fugitivo de la justicia llamado por bando».



«Ladrón, salteador. Individuo que actuando en pequeños grupos se dedica al bandidaje, asesinato, robo y otros crímenes, para conseguir recursos y mantener influencia y control sobre una determinada región».

«Fugitivo de la justicia llamado por bando. Se denomina así al malhechor, forajido, bandolero, salteador de caminos, ladrón en cuadrilla y, principalmente, al criminal en despoblado».

Y en el caso de **bandolerismo**, como forma de actuación de los bandidos y bandoleros, podemos señalar que se acota como:

Existencia de bandoleros en determinada comarca y época. Por lo general se trata de lugares despoblados, boscosos u otros que permiten la aparición por sorpresa sobre los viajeros y la facilidad para la fuga. El objeto es casi exclusivamente el robo, sin excluir la muerte ante cualquier oposición que no sea lo bastante poderosa para imponerse, amén de distintos excesos; como ultrajes a las mujeres, daños a los vehículos y otros bienes, muerte de ganado y la importante variedad de los secuestros, en que se conserva la vida al ilegalmente detenido, por cuyo rescate –con amenaza de muerte en caso de no acceder a lo solicitado– se pide una cantidad crecida, con entrega o depósito rodeado del mayor secreto y garantías para los bandoleros.

Resumiendo, y huyendo de la visión romántica e incluso revolucionaria que se le quiso dar a mediados del siglo XIX, se puede decir que un bandolero no es otra cosa que «una persona, hombre o mujer, que se dedica al robo, asaltando a los viajeros en las zonas más montañosas del país, actuando en grupo (banda o cuadrilla), generalmente sin derramamiento de sangre, portando como armas el trabuco y la navaja».

O también: «Hombre (mujer) dedicado al robo y pillaje, acciones que efectúa normalmente acompañado por un grupo o cuadrilla, y que lleva a cabo principalmente en lugares desiertos y esperando el paso de diligencias o viajeros solitarios».

Aunque queremos centrarnos en las acciones del bandolerismo en las tierras que actualmente ocupa la Comunidad de Madrid, debemos reconocer que el bandolero se hizo más famoso

en el sur de España, sobre todo en las zonas delimitadas por Sierra Morena y la serranía de Ronda. Por ello es oportuno hacer un rápido recorrido histórico hasta llegar a la mayor exaltación de los siglos XVIII y XIX.

## 1.2. Los bandoleros de Hispania luchadores contra los romanos por la libertad

Casos de este tipo de asaltantes los encontramos mencionados por diversos escritores clásicos de la Antigüedad y es que, tal y como apunta Margarita Vallejo Ginés, de la Universidad de Alcalá de Henares, en los diferentes calificativos empleados por estos autores para presentar a las gentes con las que tenía que enfrentarse Roma en la península, hay «constantes referencias a la práctica del bandidaje, del bandolerismo, por parte de muchas gentes hispanas» que son denominadas *latrones* como practicantes del *latrocinium*, es decir, del saqueo de los bienes ajenos.

Para una cultura como la romana el bandidaje era una actividad despreciable, tal y como señala Vallejo Ginés, «no solo porque los lugares donde generalmente habitaban los actores de tales acciones –montañas, bosques inhóspitos– se mantenían, por definición, fundamentalmente al margen de la civilización, sino porque se apropiaban del esfuerzo de las gentes que vivían o querían vivir bajo la norma de comportamiento establecida».

Tito Livio, Cicerón, Appiano Alejandrino, Plutarco, Suetonio, Dión Casio, Estrabón..., dan referencias de la actuación de bandidos en Hispania, con poca claridad en las diferentes acusaciones, pues en algunos casos se tratan de acciones bélicas que nada tienen que ver con actuaciones de amigos de lo ajeno. Quizás también porque los romanos no están acostumbrados a la guerra de guerrillas que le plantean los guerreros hispanos.

En la España antigua fue muy normal y natural la práctica de una forma de vida en la que los hombres se unían formando partidas que se dedicaban a vivir del saqueo de las tribus y de los poblados vecinos, y de las caravanas que atravesaban los caminos sin apoyo de una escolta fuertemente armada. Esta si-

tuación se consideraba normal entre los pueblos lusitanos y los celtas que ocupaban la meseta central. Curiosamente se considera que una de las zonas con menos problemas era, inicialmente, la Bética, ya que estaba mucho más romanizada que el resto de Hispania. No obstante, su riqueza motivó que lusitanos, celtas e íberos acudiesen allí a cometer sus fechorías. Los diferentes historiadores de la época apuntan que durante la lucha de los pueblos hispanos contra los romanos, estas bandas, denominadas *bandoleros*, ejercieron de centro de atracción para formar en torno suyo verdaderos ejércitos con lo que combatir al invasor. Esta es una de las realidades que se va a mantener a lo largo de la historia de España, y que tendrá su culminación más palpable en el siglo XIX con la lucha contra el invasor francés y las guerras carlistas.

Estas partidas, a veces muy numerosas, pusieron en grandes aprietos a los romanos, atacándoles allí donde podían hacerles más daño, en los accidentes orográficos que ellos conocían a la perfección y no las tropas de los invasores. De todas formas, y aunque se emplee la palabra *bandolero* de una forma despectiva, hay que considerar que estos grupos en época de guerra estaban motivados por la lucha de la supervivencia de sus pueblos, de hacer frente a aquellos ejércitos que querían conquistar sus tierras. Luego, en época de paz, la cosa era distinta pues, al igual que ocurrió con los guerrilleros en el siglo XIX, muchos de ellos se dedicaron al robo y al ajuste de cuentas.

También se puede hablar de grupos de individuos reunidos tras huir de las minas, de los campos... de la esclavitud en general, es decir de seres desarraigados que huían del poder romano que los tenía subyugados y que, más que para enriquecerse, asaltaban a los viajeros y las pequeñas aldeas para sobrevivir.

Plutarco aprovecha, cuando habla de las vidas paralelas de Pirro y Cayo Mario, para referirse en el caso de este último a su labor frente al bandolerismo en la Hispania Ulterior:

Pero habiéndole cabido en suerte después de ella la Hispania Ulterior, se dice que limpió de salteadores la provincia, áspera